



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 DEPTO. DE EDUCACIÓN

LONGAVÍ, 03 OCT. 2024

DECRETO MUNICIPAL 2248

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 del 29/06/2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

El Decreto Municipal N° 2.870 de fecha 11/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuestario año 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 1077 del 26/09/2024, el cual se establece el orden de subrogancia por ausencia formalizada del Señor Alcalde y Directores Municipales.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 02 de octubre de 2024, en la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria N°37.

DECRETO:

APRÚEBESE, la siguiente modificación presupuestaria:

1. Modificación Presupuestaria N° 34 aprobada en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre 2024, correspondiente a suplementación de presupuesto correspondientes a mayores ingresos FAEP 2024.

CODIGO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
		AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS					
115-05-03-009-001	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	143.159			
GASTOS					
215-21-02-001-001-001	Sueldos Base			51.000	
215-22-08-007	Pasaje, Fletes y Bodegajes			71.000	
215-22-05-003-005	Gas, Faep			6.000	
215-29-06-001-003	Equipos Computacionales y Periféricos			15.159	
	TOTALES M\$	143.159	-	143.159	-



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE EDUCACIÓN

2. Modificación Presupuestaria N° 35 aprobada en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre 2024, correspondiente a reasignación de gastos subvención General.

CODIGO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
		AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS					
GASTOS					
215-24-01-008	Premios y Otros			581	
215-22-04-002-007	Materiales de Enseñanza Establecimientos				581
	TOTALES M\$	-	-	581	581

3. Modificación Presupuestaria N° 36 aprobada en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre 2024, correspondiente a reasignación de gastos Mantenimiento.

CODIGO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
		AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS					
GASTOS					
215-22-04-010-001	Mantenión Escuelas de la comuna Ley 19.532			5.000	
215-22-06-001	Mantenimiento y reparación de Edificaciones				5.000
	TOTALES M\$	-	-	5.000	5.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CARLOS VÉRDUGO CAMPOS
 SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA GONZALEZ CONTRERAS
 ALCALDE (S)

M.Fuentes/J.Molina/M.Bobadilla/A.Hernandez/C.Segura

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes.
2. Dirección Secplan.
3. Dirección Administración y Finanzas.
4. Archivo Finanzas Depto. de Educación.

